

| | | |
|------------------------|---|--------|
| (10) ES (11) (21) (22) | NUMERO 294467 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 29 Mayo 1986 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1986

| | | |
|--|------------|---|
| (30) PRIORIDADES: | | |
| (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL AGIC 5/04 |
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PORTA-AMALGAMAS PARA USOS DENTALES" | | |
| (71) SOLICITANTE (S) TALLERES ZENIT, S.A. | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE ALCORCON (MADRID).- Poligono Industrial San Jose de Valderas. C/ Uranio, 10. | | |
| (72) INVENTOR (ES) D. CARLOS MARTIN SAINZ. Quién cede todos sus derechos a la entidad solicitante. | | |
| (73) TITULAR (ES) | | |
| (74) REPRESENTANTE DOÑAQUE 226 (7).- | | |

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad se trata de un porta-amalgamas para usos dentales que tiene por objeto --
 taponar las cavidades bucodentales perforadas anterior-
 mente por turbinas u otros medios de uso común en odon-
 tología.

La novedad que aporta este invento consiste en una
 perfección en la aplicación de la amalgama que repercu-
 te sensiblemente en la perfección y rapidez en los tra-
 bajos bucodentales. Supone asimismo una mecanización que,
 de alguna manera, viene a suplir la laboriosidad artesa-
 nal de los métodos que hasta el momento se vienen utili-
 zando en los tratamientos de empaste de las cavidades per-
 foradas.

En la actualidad el procedimiento que se utiliza
 consiste en tomar la amalgama de un envase "ad hoc" y
 aplicarla en la cavidad mediante un punzón u otro utensi-
 lio de uso común en odontología. Este procedimiento impli-
 ca una atención constante del facultativo así como que --
 requiere por la lentitud del proceso, una inmovilidad --
 absoluta por parte del paciente y que, a menudo, al fallar
 cualquiera de las dos partes, sucede que la amalgama se
 desborda y entonces es preciso pulir la pieza.

La novedad que presenta este invento es, indiscuti-
 blemente, el mejorar las condiciones de aplicación para --
 el facultativo que ya no se vé obligado a tomar la amal-
 gama y aplicarla con un utensilio sino que de alguna ma-

nera, se mecaniza este proceso, quedando fundido el utensilio al lugar donde se halla alojada la amalgama, permitiendo asimismo disponer de la cantidad suficiente para -
 30 efectuar una aplicación correcta.

Por otra parte, al agilizar el proceso, repercute -
 sensiblemente en el hecho de que el paciente no necesite
 un largo periodo de tiempo para la aplicación del empaste,
 con lo cual se evita la necesidad de un pulido ulterior
 35 de la pieza.

El referido Modelo consiste en un aparato compuesto
 por diferentes partes, con un mango para soportar el porta-
 ta-amalgamas, y que según las necesidades del usuario se
 puede usar el porta-amalgamas en ambos lados extremos del
 40 repetido mango. En el extremo superior del mango existe
 un pasador de sujeción del fleje, así como un eje que va
 a permitir la movilidad del mecanismo, unido a este eje -
 se encuentra un fleje que soporta el mecanismo principal
 propiamente dicho, que consiste en una palanca-botón que
 45 permite el accionamiento para la expulsión de la amalgama,
 con un eje atacador que permite la aplicación de la misma
 y unido al mismo una boquilla receptora de la amalgama, -
 que puede ser de características variables y por su configuración
 permitir en que sea recambiable según las necesidades
 50 del trabajo a desarrollar con el fin de obtener la -
 mayor perfección y evitar errores propios de la aplicación
 manual.

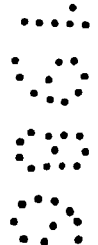
El uso del presente porta-amalgamas simplemente se
 logra por la presión de un dedo en la palanca-botón y auto-

55 máticamente por dicha presión ejercida hace funcionar el
eje, que es el que ataca a su vez a la amalgama.

A título de ejemplo se acompaña una hoja de planos,
en la cual en:

- (1) mango del porta-amalgamas.
- 60 (2) palanca de accionamiento de salida de la amalgama.
- (3) eje atacador de la amalgama.
- (4) boquilla receptora de la amalgama.
- (5) fleje soporte de mecanismo.
- (6) pasador de sujección del fleje y eje.

65 Describas suficientemente las características del
presente Modelo de Utilidad, los puntos nuevos por los -
que se demanda protección consisten en las siguientes



REIVINDICACIONES

70

1ª.- "Porta-amalgamas para usos dentales", caracterizado por consistir en un mango el cual soporta el porta-amalgamas, dispuesto de tal forma que se puede usar el referido porta-amalgamas en ambos lados del mismo, y en cuyo extremo superior del mango aparece un pasador de sujeción del fleje, y un eje que permite la movilidad del mecanismo.

75

2ª.- "Porta-amalgamas para usos dentales", caracterizado según reivindicación anterior, por que unido al eje se encuentra un fleje que soporta el mecanismo principal, consistiendo en una palanca-botón que permite el accionamiento de expulsión de la amalgama, con un eje atacador - que tiene por objeto la aplicación de la misma.

80

3ª.- "Porta-amalgamas para usos dentales", caracterizado según reivindicaciones anteriores por que unido a este eje posee una boquilla receptora de la amalgama con - - configuraciones variables y naturalmente recambiables según su uso.

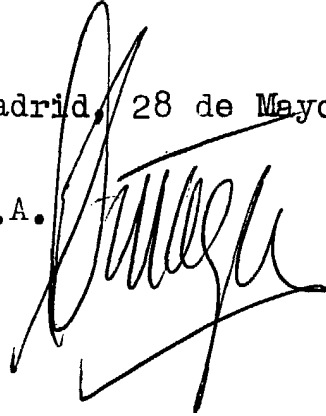
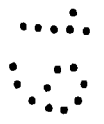
85

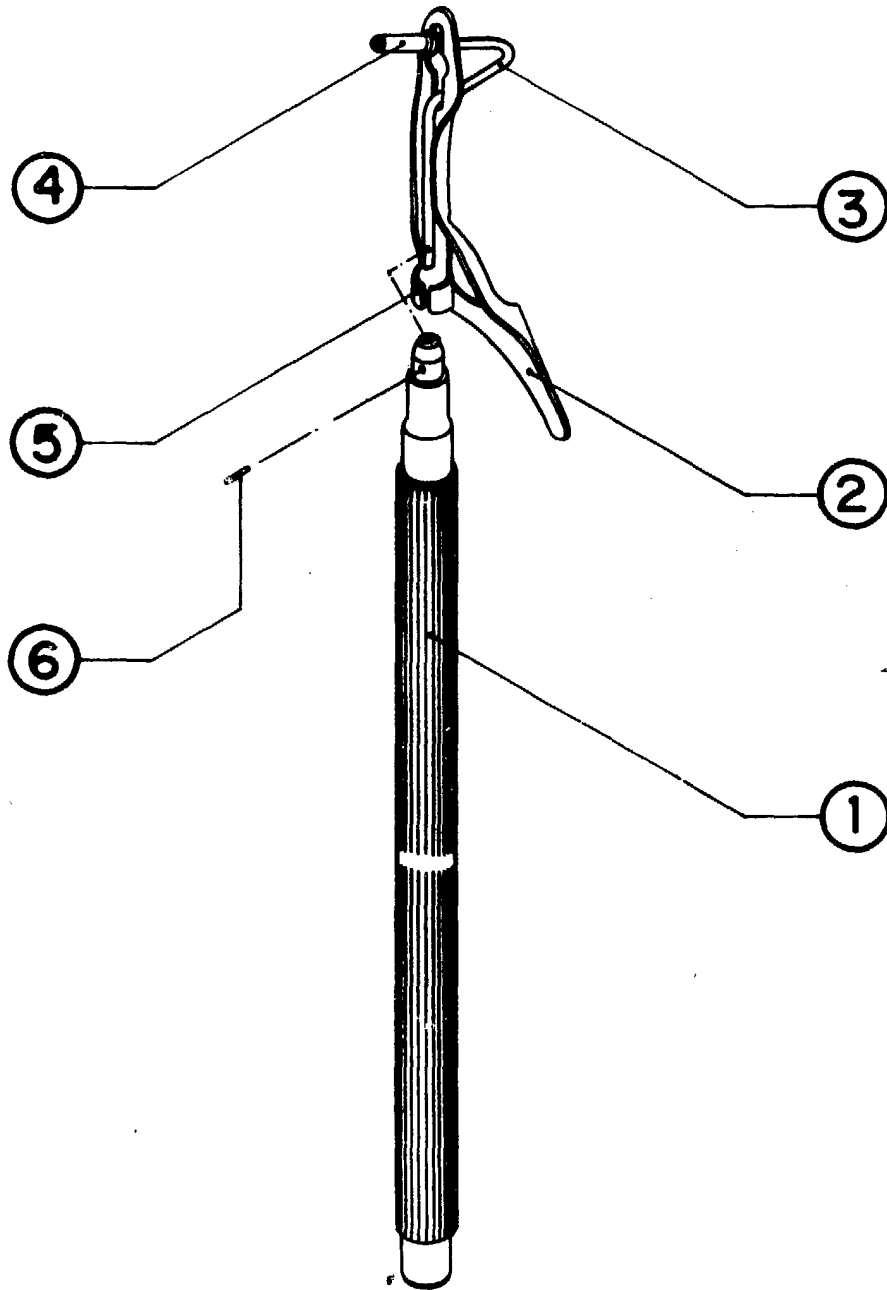
4ª.- "PORTA-AMALGAMAS PARA USOS DENTALES".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS mecanografiadas a doble espacio por una sola cara de OCHENTA Y SIETE LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 28 de Mayo de 1.986,

P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Magu', written over the typed text 'P.A.' and extending slightly above the date line.



ESCALA VARIABLE

[Signature]
MADRID 29 MAYO 1986